ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN

Marcos Castellanos
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE (6)	PROGRAMA	*OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8)*	ORIGEN DEL RECURSO (9)	INDICADOR (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	META PROGRAMADA (12)	IMPORTE AUTORIZADO (13)	META REALIZADA (14)	IMPORTE DEVENGADO (15)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (16)	BENEFICIARIOS	
												TIPO (17)	CANTIDAD (18)
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APVD=(AFAJ*0.50)+(AINFAM*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 286,362.51	138.51	$ 184,138.61	138.51	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.1.- Fortalecimiento de los esquemas de atención a jóvenes en riesgo	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFAJ=(PREVFAM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 71,590.63	168.00	$ 46,034.65	168.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.1.1.- Programa Municipal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PREVFAM=(Atenciones realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar/Atenciones para la prevención de la violencia intrafamiliar programadas)*100	Atenciones	25	$ 71,590.63	42	$ 46,034.65	168.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.- Integración familiar en grupos vulnerables a la violencia y a la delincuencia.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AINFAM=(REDADIC*0.33)+(PERVIOL*0.33)+(EVESDIF*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 214,771.88	109.01	$ 138,103.96	109.01	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.1.- Programa Municipal de Canalización de Enfermos de Alcoholismo, Drogadicción y Psiquiatria.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REDADIC= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	20	$ 71,590.63	25	$ 46,034.65	125.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.2.- Programa Municipal para Atención de Personas con Eventos de Violencia.	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PERVIOL=(Atenciones de atención a personas violentadas realizadas/Atenciones de atención a personas violentadas programadas)*100	Atenciones	30	$ 71,590.63	32	$ 46,034.65	106.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	1.1.2.3.- Programa Municipal de Eventos Especiales para la promoción de la integración familiar	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVESDIF=(Eventos especiales realizados/Eventos especiales programados)*100	Eventos	2250	$ 71,590.63	2155	$ 46,034.65	95.78	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APDEL=(AIPOL*0.33)+(EQPOL*0.33)+(ACPOL*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 4,070,914.36	96.29	$ 2,991,904.01	96.29	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.1.- Generar una imagen corporativa sólida que genere confianza.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIPOL=(EU*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,017,728.59	120.00	$ 747,976.00	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.1.1.- Programa Municipal de Entrega de Uniformes para elementos de la Policía y PC	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EU= (Uniformes entregados/uniformes programados)*100	Uniformes	50	$ 1,017,728.59	60	$ 747,976.00	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.- Dotar de equipamiento a los elementos de la policía municipal, para	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EQPOL=(DOTPAT*0.50)+(ADIGPOL*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,035,457.18	68.75	$ 1,495,952.01	68.75	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.1.- Programa Municipal de Dotación de equipamiento policial	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DOTPAT= (Acciones de equipamiento táctico realizadas/Acciones de equipamiento táctico programadas)*100	Acciones	12	$ 1,017,728.59	12	$ 747,976.00	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.2.2.- Programa Municipal de dignificacion personal al cuerpo Policial.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADIGPOL=(Accioes de dignificación de la policia realizadas/Acciones de dignificación de la policia programadas)*100	Radios	24	$ 1,017,728.59	9	$ 747,976.00	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.3.- Capacitar a los elementos de seguridad pública, para que implementen y realicen acciones exitosas de prevención	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACPOL=(CAPPOL*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,017,728.59	100.00	$ 747,976.00	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación a Elementos de la Policía Municipal, Tránsito y Protección Civil.	1.2.- Policía preventiva.- Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPPOL=(Capacitaciones impartidas a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil/Capacitaciones a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil programadas)*100	Capacitaciones	2	$ 1,017,728.59	2	$ 747,976.00	100.00	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASPCRD=(ARMO*0.0.33)+(PERDET*0.33)+(APPP*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 5,088,642.95	72.06	$ 3,739,880.01	72.06	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.1.- Rediseñar el modelo operativo de la policía municipal, en coordinación con el gobierno del estado.	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARMO=(VIG247*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,017,728.59	75.00	$ 747,976.00	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.1.1.- Programa Municipal de Operativos y Rondines de Vigilancia	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VIG247= (Rondines realizados/Rondines programados)*100	Rondines	9000	$ 1,017,728.59	6750	$ 747,976.00	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.- Promover la policía de proximidad.	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPPA=(PERDET*0.50)+(RINSSP*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,035,457.18	74.50	$ 1,495,952.01	74.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.1.- Programa municipal de personas detenidas en áreas de internación	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PERDET=(Personas liberadas/ personas detenidas)*100	Personas	200	$ 1,017,728.59	98	$ 747,976.00	49.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.3.2.- Programa Municipal de Restructuración, reacondicionamiento y distribución de espacios en las instalaciones del Edificio de Seguridad Pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RINSSP =(Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública realizadas/Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública programdas)*100)	Acciones	1	$ 1,017,728.59	0.5	$ 747,976.00	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.- Profesionalización de la Policía para la prevención del delito.	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APPP=(ELECER*0.50)+(ACONFIS*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,035,457.18	66.83	$ 1,495,952.01	66.83	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.1.- Programa Municipal de Certificación de Confianza	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ELECER=(Elementos certificados en control de confianza/Elementos certificados en control de confianza programados)*100	Elementos	8	$ 1,017,728.59	7	$ 747,976.00	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.3.4.2.- Programa Municipal de Acondicionamiento Físico de los Policías	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACONFIS= (Acciones de acondicionamiento físico de los elementos de policía/Acciones de acondicionamiento programado)*100	Acciones	52	$ 1,017,728.59	24	$ 747,976.00	46.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATRSTM=(AARMTV*0.25)+(SEGMOT*0.25)+(APMSM*0.25)+(ASVIAL*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 5,920,101.35	69.02	$ 4,338,209.85	69.02	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.1.- Actualizar los reglamentos municipales en materia de tránsito y vialidad.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARMTV=(CRT*0.50)+(CAMV*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,035,457.18	60.58	$ 1,495,952.01	60.58	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.1.1.- Programa Municipal de Cumplimiento del Reglamento de Tránsito	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CRT=(Operativos realizados/operativos programados)*100	Operativos	52	$ 1,017,728.59	37	$ 747,976.00	71.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.1.2.- Programa Municipal de Formación de Cultura Vial	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAMV=(Campañas realizadas/Campañas programadas)*100	Campañas	8	$ 1,017,728.59	4	$ 747,976.00	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	1.4.2.-Promover las medidas de seguridad en motociclistas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SEGMOT=(COEM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 831,458.39	65.50	$ 598,329.83	65.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	1.4.2.1.- Programa Municipal de Cobertura de Emergencias	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	COEM=(Servicios de emergencia atendidas/Llamadas de emergencias recibidas)*100	Servicios	800	$ 831,458.39	524	$ 598,329.83	65.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.3.- Promover las medidas de seguridad en motociclistas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APMSM=(OPERMOTO*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,017,728.59	71.15	$ 747,976.00	71.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.3.1.- Programa Municipal de Revisión de Motocicletas	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	OPERMOTO= (Operativos realizados/Operativos programados)*100	Operativos	52	$ 1,017,728.59	37	$ 747,976.00	71.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.4.- Señalización de vialidades.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASVIAL=(SV*0.50)+(RAM*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,035,457.18	78.85	$ 1,495,952.01	78.85	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.4.1.- Programa de señalización de vialidades.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SV=(Señalamientos realizados/señalamientos programados)	Señalamientos	40	$ 1,017,728.59	40	$ 747,976.00	100.00	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Seguridad Pública	1.4.4.3.- Programa de registro semanal de accidentes provocados por vehículos e especial motocicletas.	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RAM=(Registros realizados/registros programados)	Registros	52	$ 1,017,728.59	30	$ 747,976.00	57.69	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APURAS=(AABGR*1)	Puntos porcentuales	100	$ 348,918.34	81.82	$ 216,268.35	81.82	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AABGR=(AVMCONS*0.20)+(AMINUS*0.20)+(AAUSLV*0.20)+(AREGURB*0.20)+(AREGFRAC*0.20)	Puntos porcentuales	100	$ 348,918.34	81.82	$ 216,268.35	81.82	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.1.- Programa Municipal de Permisos de construcción, números oficiales, alineamientos y terminación de obra	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AVMCONS=(Acciones de verifición del marco normativo de construcción de vivienda, alineación y delimitación de predios realizadas/Acciones de verificación del marco normativo de construcción de vivienda, alineación y delimitación de predios programadas)*100	Acciones	250	$ 69,783.67	204	$ 43,253.67	81.60	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.2.- Programa Municipal de Relotificación, fusión y subdivisiones de áreas y predios.	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMNUS=(Acciones de aplicación del marco normativo del uso del suelo realizadas/Acciones de aplicación del marco normativo del uso de suelo programadas)*100	Acciones	80	$ 69,783.67	72	$ 43,253.67	90.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.3.- Programa Municipal de Seguimiento a Autorización del Uso de Suelo de Áreas y Predios	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAUSLV=(Acciones de seguimiento al uso del suelo, visto bueno de lotificación y vialidad y autorización definitiva de predios realizadas/Acciones de seguimiento al suelo, visto bueno de lotificación y vialidad y autorización definitiva programadas)*100	Acciones	8	$ 69,783.67	7	$ 43,253.67	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.5.- Programa Municipal de Aplicación de la Normativa en Materia de Urbanistica	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREGURB=(Acciones de aplicación del marco normativo de urbanismo realizadas/Acciones de aplicación de marco normativo programadas)*100	Acciones	20	$ 69,783.67	16	$ 43,253.67	80.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Urbanismo	2.1.3.6.- Progama Municipal de Regularización de Fraccionamientos	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREGFRAC=(Acciones de regularización de fraccionamientos programadas/Acciones de regularización de fraccionamientos programadas)*100	Acciones	1	$ 69,783.67	0.7	$ 43,253.67	70.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AORECO=(ACMA*0.33)+(AREFMUN*0.33)+(RTCUL*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,280,195.18	113.88	$ 830,905.84	113.88	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	2.2.1.- Conservación del medio ambiente, a través de acciones que mitiguen los efectos nocivos de la contaminación ambiental en cualquiera de sus formas.	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACMA=(AREVER*0.33)+(TAMEDAM*0.033)+(QUCONT*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,099,070.05	68.15	$ 737,013.03	68.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	2.2.1.1.- Programa Municipal del Rescate de las Áreas Verdes	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREVER = (Acciones de rescate de las áreas verdes realizadas/Acciones de rescate de las áreas verdes programadas)*100	Acciones	20	$ 917,944.93	12	$ 643,120.22	60.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.1.2.- Programa Municipal de Campañas de limpieza para el Cuidado del Medio Ambiente	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TAMEDAM=(Talleres del cuidado del medio ambiente realizados/Talleres del cuidado del medio ambiente programados)*100	Campañas	2	$ 90,562.56	1	$ 46,946.41	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.1.3.- Programa municipal de campañas de concientización para las quemas agricolas	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	QUCONT=(Campañas de quemas controladas realizadas/Campañas de quemas controladas programadas)*100	Campañas	2	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.2.- Reforestar las zonas urbanas y rurales del municipio.	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREFMUN=(REF*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	173.91	$ 46,946.41	173.91	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.2.1.- Programa Municipal de Reforestación	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REF=(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación)*100	Campañas	1	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	173.91	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.3.- Promover políticas públicas de uso racional de las tierras de cultivo.	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RTCUL=(PRODORG*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	100.00	$ 46,946.41	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	2.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación para el manejo de envases de agroquímicos	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PRODORG = (Capacitaciones de promocion de uso de productos orgánicos realizadas/Capacitaciones promoción de uso de productos orgánicos programadas)*100	Capacitaciones	2	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APROCIV=(AEATLAS*0.33)+(PROLEMER*0.33)+(EQPC*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 4,988,750.37	108.24	$ 3,589,978.99	108.24	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.3.- Realizar protocolos de emergencia para evacuación de personas de zonas de riesgo.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEATLAS=(CAPZR*1)	Puntos porcentuales	100	$ 831,458.39	170.00	$ 598,329.83	170.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.3.1.- Programa de capacitaciones para la detección de zonas de riesgo	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPZR=(Acciones capacitación realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	10	$ 831,458.39	17	$ 598,329.83	170.00	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PROLEMER=(ARPEN*0.25)+(CAPBPC*0.25)+(BRIG*0.25)+(ALOGEV*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 3,325,833.58	144.25	$ 2,393,319.33	144.25	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.1.- Programa Municipal de Revision de Puntos de Encuentro (Empresas, escuelas)	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARPEN=(Revisiones realizadas a puntos de encuentro/Revisones programadas a puntos de encuentro)*100	Acciones	40	$ 831,458.39	47	$ 598,329.83	117.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.2.- Programa Municipal de Capacitación para Bomberos y Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPBPC= (Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil realizadas/Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil programadas)*100	Acciones	30	$ 831,458.39	75	$ 598,329.83	250.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.3.- Programa Municipal de Brigadas por Temporalidad (Sequia, lluvias, Frio)	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	BRIG=(Brigadas integradas por temporalidad/Brigadas programadas para integrar)*100	Brigadas	200	$ 831,458.39	119	$ 598,329.83	59.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.4.4.- Programa Municipal de Apoyo Logistico a Eventos	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALOGEV=(Apoyos logísticos a eventos relizados/Apoyos logisíticos programados)*100	Acciones	30	$ 831,458.39	45	$ 598,329.83	150.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.5.- Equipamiento y mantenimiento de la Unidad de Protección Civil	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EQPC=(MCUR*1)	Puntos porcentuales	100	$ 831,458.39	13.33	$ 598,329.83	13.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Protección Civil	2.3.5.1.- Programa de Dotación de Material de Curación	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MCUR=(Lotes de material de curación entregados a Protección Civil/Lotes de material de curación programados)*100	Lotes	15	$ 831,458.39	2	$ 598,329.83	13.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARPSP=(PROGDHUM*0.50)+(AFPAS*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,010,863.00	82.82	$ 559,709.85	82.82	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.1.- Fortalecer los programas de desarrollo humano.	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PROGDHUM=(DES*1)	Puntos porcentuales	100	$ 71,590.63	87.56	$ 46,034.65	87.56	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.1.1.- Programa Municipal de Despensas (Lactantes e infantes)	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DES=(Despensas entregadas/despensas solicitadas)*100	Despensas	973	$ 71,590.63	852	$ 46,034.65	87.56	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFPAS=(TRAEUA*0.090909090909090)+(DPERBA*0.090909090909090)+(DESESC*0.090909090909090)+(APES*0.090909090909090)+(EAEP*0.090909090909090)+(ALOG*0.090909090909090)+(AMIG*0.090909090909090)+(APPSE*)+(ACFAM*0.090909090909090)+(EPFJ*0.090909090909090)+(IMPAM*0.090909090909090)	Puntos porcentuales	100	$ 939,272.37	78.07	$ 513,675.20	78.07	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.1.- Programa Municipal de Trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y tramites del programa Reecuentro Familiar	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TRAEUA=(Trámites realizados en la embajada de los Estados Unidos/Trámites programados a realizar en la embajada de los Estados Unidos)*100	Trámites	25	$ 90,562.56	28	$ 46,946.41	112.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.12.-Programa Municipal de Despensas para Personas de Escasos recursos del Banco de Alimentos	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DPERBA=(Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Entregas	8	$ 90,562.56	9	$ 46,946.41	112.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.15.- Programa Municipal de Desayunos Escolares	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DESESC=(raciones suministradas/raciones programadas)*100	Raciones	142020	$ 71,590.63	52600	$ 46,034.65	37.04	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.16.- Programa Municipal de Apoyos a personas en situaciones especiales de vulnerabilidad (defunciones, pasajes, traslados)	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APES= (Apoyos especiales entregados/Apoyos especiales programados)*100	Apoyos	120	$ 71,590.63	129	$ 46,034.65	107.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.1.2.17.- Programa Municipal de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Desayunadores)	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EAED=(Raciones alimenticias entregradas/Raciones alimenticias programadas)*100	Raciones	46250	$ 71,590.63	6952	$ 46,034.65	15.03	Población en pobreza	5,930

Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.19.- Programa Municipal de Coordinación de Logística	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALOG=(Acciones realizadas/Acciones programadas de coordinación logística)*100	Acciones	50	$ 90,562.56	44	$ 46,946.41	88.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.3.- Programa Municipal de Asesoría Legal a las Familias de los Migrantes.	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMIG=(Asesorías realizadas a los migrantes y sus familias/Asesorías a los migrantes y sus familias programadas)*100	Asesorías	30	$ 90,562.56	22	$ 46,946.41	73.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.6.- Programa Municipal de Asesoría sobre Pensiones y Seguro Social en Estados Unidos.	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APSSEU=(Asesorías realizadas sobre pensiones y seguro social/Asesorías sobre pensiones y seguro social programadas)*100	Asesorías	10	$ 90,562.56	7	$ 46,946.41	70.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.7.- Programa Municipal de Trámites del Programa Estatal Reencuentro Familiar	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACFAM= (Acciones de reencuentro de familiares en Estados Unidos realizados/Acciones programadas)*100	Asesorías	30	$ 90,562.56	28	$ 46,946.41	93.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.8.- Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar con entrega de Paquetes con Fundación Jalisco.	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EPFJ=(Entregas realizadas/Entregas programadas a realizar)*100	Entregas	8	$ 90,562.56	6	$ 46,946.41	75.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	3.1.2.9.- Programa municipal de padron de migrantes	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMPAM=(Acciones de integración del padrón de adultos mayores realizadas/Acciones del padrón de adultos mayores programadas)*100	Acciones	4	$ 90,562.56	3	$ 46,946.41	75.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ECCEB=(EEED*0.33)+(FREDU*0.33)+(AEBAS*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,800,551.48	191.08	$ 1,734,996.46	191.08	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.1.- Equipar los espacios educativos.	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EEED=(EAPES*1)	Puntos porcentuales	100	$ 600,183.83	114.00	$ 578,332.15	114.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.1.1.- Programa Municipal de Apoyo a Escuelas y Padres de Familia	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EAPES=(Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Apoyos	100	$ 600,183.83	114	$ 578,332.15	114.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.3.- Fortalecer las acciones del combate al rezago educativo.	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FREDU=(RRED*1)	Puntos porcentuales	100	$ 600,183.83	358.33	$ 578,332.15	358.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.3.1.- Programa Municipal de Acreditación de Talleres de ICATMI	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RRED= (Certificados entregados por el ICATMI/Certificados programados para entrega)*100	Certificados	12	$ 600,183.83	43	$ 578,332.15	358.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.4.- Fortalecimiento de la educación básica en el municipio.	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEBAS=(FESUP*1)	Puntos porcentuales	100	$ 600,183.83	103.57	$ 578,332.15	103.57	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.2.4.1.-Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación.	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FESUP=(Acciones de fortalecimiento de la educación superior realizadas/Acciones de fortalecimeinto de la educación superior programadas)*100	Sesiones	140	$ 600,183.83	145	$ 578,332.15	103.57	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGDSAL=(AAMFP*0.50)+(PSITER*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 143,181.25	55.44	$ 92,069.31	55.44	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.3.1.- Procurar el abasto de medicamentos en las farmacias públicas municipales.	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAMFP=(PSITER*1)	Puntos porcentuales	100	$ 71,590.63	27.30	$ 46,034.65	27.30	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.3.1.1.- Programa Municipal de Psicoterapias	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PSITER=(Terapias realizadas/Terapias programadas a realizar)*100	Terapias	1000	$ 71,590.63	273	$ 46,034.65	27.30	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.3.3.- Procurar la contención de las complicaciones en las enfermedades crónico-degenerativas.	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CONECD=(MEDSUB*1)	Puntos porcentuales	100	$ 71,590.63	83.57	$ 46,034.65	83.57	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.3.3.1.- Programa Municipal de Subsidios de Medicamentos para Enfermedades Crónico-degenerativas	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEDSUB=(Apoyos subsidiados/Apoyos programados para subsidio)*100	Apoyos	280	$ 71,590.63	234	$ 46,034.65	83.57	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACMCVP=(ADCVAM*0.25)+(AAMJ*0.25)+(AFEANR*0.25)+(AAPD*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 1,288,631.29	89.01	$ 828,623.77	89.01	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADCVAM=(DESAM*0.20)+(ATADMAY*0.20)+(TNAD*0.20)+(VRAM*0.20)+(VRAM*0.20)+(TSAMAM*0.20)	Puntos porcentuales	100	$ 357,953.14	71.54	$ 230,173.27	71.54	Población en pobreza	5,930

Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.1.- Programa Municipal de Dotación de Despensas para Adultos Mayores (Cajitas Adultos Mayores Discapacitados)	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DESAM= (Despensas para Adultos Mayores entregadas/Despensas para Adultos Mayores programadas)*100	Despensas	1687	$ 71,590.63	1219	$ 46,034.65	72.26	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.2.- Programa Municipal de Atención a Adultos Mayores	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATADMAY=(Acciones de atención a los adultos mayores realizadas/Acciones de atención a los adultos mayores programadas)*100	Acciones	50	$ 71,590.63	57	$ 46,034.65	114.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.3.- Programa Municipal de Talleres de Nutrición para Adultos Mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TNAD=(Talleres nutricionales para adultos mayores impartidos/Talleres nutricionales para adultos mayores programados para impartir)*100	Talleres	7	$ 71,590.63	5	$ 46,034.65	71.43	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.4.- Programa de viajes recreativos del adulto mayor	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VRAM=(Viajes realizados /viajes programafos)*100	Viajes	4	$ 71,590.63	0	$ 46,034.65	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.1.5.- Programa Municipal de salud mental para Adultos Mayores.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TSMAM=(Terapias impartidas/Terapias programados para impartir)*100	Terapias	6	$ 71,590.63	6	$ 46,034.65	100.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.- Apoyar a las madres jefas del municipio.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAMJ=(ASERNUT*0.33)+(ASEJURDIF*0.33)+(ESTLEN*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 214,771.88	86.27	$ 138,103.96	86.27	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.1.- Programa Municipal de Asesorías para una Nutrición Adecuada.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASERNUT=(Asesorías nutricionales impartidas/Asesorías nutricionales programadas para impartir)*100	Asesorias	185	$ 71,590.63	127	$ 46,034.65	68.65	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.2.- Programa Municipal de Asesoría Jurídica.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASEJURDIF=(asesorías realizadas /asesorías solicitadas)*100	Asesorías	140	$ 71,590.63	104	$ 46,034.65	74.29	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.2.3.- Programa de redacción de documentos	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REDLEG=(Documentos legales redactados/Documentos legales programados para redacción)100	Documentos	40	$ 71,590.63	46	$ 46,034.65	115.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.- Fortalecer los esquemas de atención niños en riesgo.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFEANR=(PBADOL*0.25)+(VALPSI*0.25)+(DEPNIÑOS*0.25)+(APAÑ*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 286,362.51	102.50	$ 184,138.61	102.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.1.- Programa Municipal de Prevención de Embarazos en Adolescentes. (Jornadas de salud reproductiva)	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PBADOL=(Acciones de prevención de embarazos en adolescentes realizadas/Acciones de prevención de embarazos en adolescentes programadas a realizar)*100	Acciones	20	$ 71,590.63	0	$ 46,034.65	0.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.2.- Programa Municipal de Valoraciones Psicológicas.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VALPSI=(Valoraciones psicológicas realizadas/Valoraciones psicológicas programadas)*100	Valoraciones	5	$ 71,590.63	4	$ 46,034.65	80.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.3.- Programa Municipal de Promoción de los derechos de los niños y las niñas	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DEPNIÑOS= (Acciones de protección los derechos de los infantes/Acciones de protección de los derechos de los infantes programadas)*100	Acciones	100	$ 71,590.63	94	$ 46,034.65	94.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.3.4.- Programa munipal de apoyos de pañales para bebe.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APAÑ=(Apoyos para pañales entregados/Apoyos para pañales programados)*100	Apoyos	50	$ 71,590.63	118	$ 46,034.65	236.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidades.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAPD=(UBR*0.1666666666666667)+(DOTSR*0.1666666666666667)+(APAUD*0.1666666666666667)+(TCPCD*0.1666666666666667)+(APDIS*0.1666666666666667)+(APVIS*0.1666666666666667)	Puntos porcentuales	100	$ 429,543.76	95.73	$ 276,207.92	95.73	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.1.- Programa municipal de la Unidad Básica de Rehabilitación.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	UBR= (Terapias realizadas)/(Terapias programadas)*100	Terapias	1100	$ 71,590.63	1076	$ 46,034.65	97.82	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.2.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Sillas de Ruedas y aparatod funcionales.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DOTSR=(Apoyos entregados/Apoyos programados para entrega)*100	Apoyos	80	$ 71,590.63	65	$ 46,034.65	81.25	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.3.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Aparatos Auditivos.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APAUD=(Aparatos auditivos entregados/Aparatos auditivos programados para entrega)*100	Aparatos auditivos	10	$ 71,590.63	5	$ 46,034.65	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.4.- Programa de talleres con personas con discapacidad.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TCPCD=(Clases impartidas/clases programadas)*100	Clases	500	$ 71,590.63	310	$ 46,034.65	62.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.5.- Programa Municipal de apoyo a Personas con capacidades diferentes.	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APDIS=(Apoyos entregados/apoyos solicitados)*100	Apoyos	10	$ 71,590.63	11	$ 46,034.65	110.00	Población en pobreza	5,930

Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.4.4.7.- Programa munipal de apoyos optometricos	3.4.- Grupos vulnerables:: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APViS=(Apoyos optométricos entregados/Apoyos optométricos programados)*100	Apoyos	15	$ 71,590.63	26	$ 46,034.65	173.33	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APIGEPP=(APIG*0.50)+(ACVCM*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 429,543.76	123.08	$ 276,207.92	123.08	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APIG=(APEG*0.25)+(ACCMJ*0.25)+(AMEM*0.25)+(TPGEN*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 286,362.51	125.67	$ 184,138.61	125.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.1.- Programa Municipal de Promoción de la Equidad de Género.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APEG=(Acciones realizadas/Acciones Programadas)*100	Acciones	15	$ 71,590.63	19	$ 46,034.65	126.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.2.- Programa Municipal de Atención a la Mujer.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCMUJ= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	50	$ 71,590.63	88	$ 46,034.65	176.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.3.- Programa de Apoyo a la Mujer Emprendedora	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMEM=(Apoyos entregados a mujeres emprendedoras/Apoyos programados para entrega a mujeres emprendedoras)*100	Apoyos	10	$ 71,590.63	8	$ 46,034.65	80.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.1.4.- Programa Municipal de Talleres con Perspectiva de Género	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TPGEN= (Talleres con perspectiva de género realizados/Talleres con perspectiva de género programados)*100	Talleres	10	$ 71,590.63	12	$ 46,034.65	120.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.- Combatir cualquier forma de violencia contra la mujer en el municipio.	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACVCM=(TVLV*0.50)+(APVL*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 143,181.25	120.50	$ 92,069.31	120.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.1.- Programa Municipal de Talleres para una Vida Libre de Violencia	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TVLV= (Talleres para una vida libre de violencia realizados/Talleres para una vida libre de violencia programados)*100	Talleres	25	$ 71,590.63	14	$ 46,034.65	56.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.5.2.2.- Programa Municipal de Atención a Personas que viven en Situación de Violencia	3.5.- Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APVL= (Acciones de atención a personas que viven en situación de violencia realizadas/Acciones de atención a personas que viven en atención de violencia programadas)*100	Acciones	40	$ 71,590.63	74	$ 46,034.65	185.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ANPJ=(APCAIF*0.50)+(ARAIJ*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,271,958.28	83.72	$ 1,202,698.96	83.72	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.6.2.- Reducir las adicciones, a través de acciones de prevención e integración juvenil.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCAIF=(CRAD*1)	Puntos porcentuales	100	$ 71,590.63	102.00	$ 46,034.65	102.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	DIF Municipal	3.6.2.1.- Programa Municipal de Información y prevención de suicidio, salud emocional y adicciones.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CRAD= (Acciones sobre el riesgo en la salud de las adicciones realizadas/Acciones sobre el riesgo de las adicciones programadas)*100	Acciones	50	$ 71,590.63	51	$ 46,034.65	102.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.- Fortalecimiento de las habilidades para la vida de los jovenes.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARAIJ=(APCUL*0.50)+(PRESHAB*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,200,367.65	65.44	$ 1,156,664.31	65.44	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.1.- Programa Municipal de Talleres para desarrollar habilidades y destrezas en niños jovenes y adultos.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCUL= (Acciones de promoción cultural realizadas/Acciones de promoción cultural programadas)*100	Talleres	256	$ 600,183.83	190	$ 578,332.15	74.22	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.6.3.2.- Programa Municipal de presentaciones en eventos de las habilidades y destrezas en niños jovenes y adultos, adquiridas en los talleres.	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PRESHAB=(Presentaciones de habilidades realizadas/Presentaciones de habilidades programadas)*100	Presentaciones	30	$ 600,183.83	17	$ 578,332.15	56.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADEPREC=(ADIVAD*0.33)+(FDLIG*0.33)+(MEQDCDEP*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,697,341.24	107.46	$ 2,020,867.08	107.46	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADIVAD=(APTEP*0.25)+(EMDEP*0.25)+(EVDC*0.25)+(TDIES*0.0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 445,369.32	136.67	$ 787,283.92	136.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.1.- Programa Municipal de Eventos Deportivos Munipales, Estatales y Federales.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APTDEP=(Eventos de apoyo a talentos deportivos realizados/Eventos de apoyo a talentos deportivos programados)*100	Eventos	4	$ 111,342.33	18	$ 196,820.98	450.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.2.- Programa Municipal de dotación de Material Deportivo a Escuelas educativas y escuelas deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EMDEP=(Material deportivo entregado a Escuelas/Material deportivo programado para entrega a Escuelas)*100	Entregas	20	$ 111,342.33	4	$ 196,820.98	20.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.4.- Programa Municipal de Eventos Deportivos Conmemorativos.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVDC=(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Eventos	12	$ 111,342.33	6	$ 196,820.98	50.00	Población en pobreza	5,930

Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.1.6.- Programa Municipal de apoyo a competencias escolares.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TDIES=(Eventos del torneo inter escolar realizados/Eventos del torneo inter escolar programados)*100	Eventos	15	$ 111,342.33	4	$ 196,820.98	26.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.- Fortalecer las ligas deportivas existentes.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FDLIG=(ALID*0.50)+(CCLIN*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 222,684.66	81.25	$ 393,641.96	81.25	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.1.- Programa Municipal de Ligas Deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALID=(Apoyos entregados a ligas deportivas/Apoyos a ligas deportivas programados para entrega)*100	Ligas	8	$ 111,342.33	9	$ 196,820.98	112.50	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.2.2.- Programa Municipal de Conferencias y Clínicas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CCLIN=(Eventos de conferencias y clínicas realizados/Eventos de conferencias y clínicas programados)*100	Eventos	2	$ 111,342.33	1	$ 196,820.98	50.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.3.- Mantener y equipar los centros deportivos en el municipio.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEQCDEP=(PATDEP*0.50)+(MUDEP*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,029,287.26	104.55	$ 839,941.20	104.55	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Cultura Física y Deporte	3.7.3.1.- Programa Municipal de Apoyo a Deportistas en competencias Estatales y Federales.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PATDEP=(Apoyos de patrocinio entregados/Apoyos de patrocinio programados)*100	Apoyos	11	$ 111,342.33	12	$ 196,820.98	109.09	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	3.7.3.2.-Programa de Mantenimiento de las Unidades Deportivas.	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MUDEP=(Servicios de mantenimiento realizados/Servicios de mantenimiento programados)*100	Servicios	4	$ 917,944.93	4	$ 643,120.22	100.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APATCUL=(AMESCUL*1)	Puntos porcentuales	100	$ 3,601,102.96	105.80	$ 3,469,992.93	105.80	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMESCUL=(ITC*0.16666666666667)+(PCAF*0.16666666666667)+(FAM*0.16666666666667)+(APAMYA*0.16666666666667)+(FCYC*0.16666666666667)+(RF*0.16666666666667)	Puntos porcentuales	100	$ 3,601,102.96	105.80	$ 3,469,992.93	105.80	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.1.- Programa Municipal de talleres culturales	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ITC=(Talleres impartidos/talleres programados)*100	Talleres	9	$ 600,183.83	13	$ 578,332.15	144.44	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.2.- Programa de presentaciones de talleres culturales acorde a las festividades.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PCAF=(Presentaciones realizadas/presentaciones programadas)*100	Presentaciones	13	$ 600,183.83	14	$ 578,332.15	110.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.3.- Programa Municipal de Formación y Actualización para los Maestros	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FAM=(Capacitaciones realizadas/capaciones programadas)*100	Capacitaciones	6	$ 600,183.83	6	$ 578,332.15	104.35	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.4.- Programa de Apyo a la Participación de Alumnos, Maestros y Artistas en Eventos Culturales	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APAMYA=(Apoyos realizados/Apoyos programados)*100	Apoyos	14	$ 600,183.83	15	$ 578,332.15	108.70	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.5.-Programa municipal de realización de Ferias en la cabecera y en las comunidades	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FCYC=(Ferias realizadas/Ferias programadas)*100	Ferias	10	$ 600,183.83	10	$ 578,332.15	100.00	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Educación y Cultura	3.8.2.6.-Programa municipal de realización de Festivales.	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RF=(Festivales realizados/Festivales programados)*100	Festivales	6	$ 600,183.83	4	$ 578,332.15	66.67	Población en pobreza	5,930
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIEFM=(AFPETA1*0.50)+(EFPETA2*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 181,125.12	95.00	$ 93,892.81	95.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.1.- Fortalecimiento de los programas de empleo temporal y autoempleo.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFPETA1=(TPDE*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	90.00	$ 46,946.41	90.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.1.1.- Programa Municipal de Talleres para buscadores de empleo y Portal de Empreo creación de bolsa de trabajo virtual en pagina web y zonas de interes.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TPDE= (Acciones de promoción del empleo realizadas/Acciones de promoción del empleo programadas)*100	Acciones	10	$ 90,562.56	9	$ 46,946.41	90.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.2.- Promover la capacitación en oficios y la certificación de competencias laborales.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EFPETA2=(CCO*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	100.00	$ 46,946.41	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.1.2.1.- Programa Municipal de Capacitación en oficios y certificación de competencia.	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CCO=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	2	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARISCSM=(ARCA*0.20)+(APCOM*0.20)+(ACFAEM*0.20)+(AIMRTROU*0.20)+(IMCOMER*0.20)	Puntos porcentuales	100	$ 1,990,196.39	67.22	$ 1,363,358.95	67.22	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	4.2.1.- Regular el comercio ambulante.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARCA=(ORCAM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	86.96	$ 643,120.22	86.96	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	4.2.1.1.- Programa Municipal de Ordenamiento del Comercio Ambulante	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ORCAM= (Acciones de regulación del comercio ambulante realizadas/Acciones de regulación del comercio ambulante programadas)*100	Acciones	2	$ 917,944.93	2	$ 643,120.22	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.2.- Promover y fortalecer las acciones de apalancamiento público financiero para los comerciantes del municipio.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APCOMO(MIPYMES*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	83.33	$ 46,946.41	83.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.2.1.- Programa Municipal de Promoción de Créditos para MIPYMES	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MIPYMES= (Acciones de promoción de crédito realizadas/Acciones de promoción de crédito programadas)*100	Acciones	6	$ 90,562.56	5	$ 46,946.41	83.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.- Capacitación financiera y administrativa para los emprendedores del municipio.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACFAEM=(TCPM*0.50)+(ACCM*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 181,125.12	37.50	$ 93,892.81	37.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.2.- Programa Municipal de Talleres y asesoría de creación de producto, registro de marca y registro IMPI.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TCPM= (Talleres y asesorías realizados/Talleres y asesorías programados)*100	Talleres	4	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.3.3.- Programa de Creación de Cámara de Comercio	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCM=(Acciones para la creación de la delegación de la Cámara de Comercio realizadas/Acciones para la creación de la delegación de la Cámara de Comercio programadas)*100	Acciones	4	$ 90,562.56	1	$ 46,946.41	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIMRTROU=(ACCMREG*0.25)+LPGB*0.25)+(LGR*0.25)+(ACAPREG*0.25)	Puntos porcentuales	100	$ 710,001.21	41.37	$ 532,453.11	41.37	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	4.2.4.1.- Programa Municipal para la Mejora Regulatoria	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCMREG= (Acciones para la mejora regulatoria realizadas/Acciones para la mejora regulatoria realizadas)*100	Acciones	7	$ 145,228.69	5	$ 118,014.15	71.43	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	4.2.4.2.- Programa Municipal de Expedición de Permisos y Licencias de Giros Blancos	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LPGB=(Licencias y permisos otorgados/Licencias y permisos solicitados)*100	Licencias	340	$ 209,771.92	38	$ 148,212.40	11.18	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	4.2.4.3.- Programa Municipal de Regulación de Giros Rojos	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LGR=(Licencias otorgadas/Licencias solicitadas)*100	Licencias	70	$ 209,771.92	11	$ 148,212.40	15.71	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	4.2.4.4.- Programa Municipal de Aplicación de Reglamentos	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACAPREG=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	70	$ 145,228.69	47	$ 118,014.15	67.14	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.5.- Impular el comercio en el municipio.	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMCOMER=(AREO*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	86.96	$ 46,946.41	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.2.5.1.- Programa de realización de la EXPO ORQUIDEA	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREO=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	3	$ 90,562.56	3	$ 46,946.41	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARIAPM=(AFAC*0.50)+(AFEOATP*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 452,812.81	50.00	$ 234,732.03	50.00	Productores	1,200

Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFAC=(SEMA*0.33)+(FSOL*0.33)+(VINCR*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 271,687.68	50.00	$ 140,839.22	50.00	Productores	950
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.1.- Programa Municipal de entregas de semilla de Maíz	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SEMA=(Entregas de semillas de maíz realizadas/Entregas de semillas de maíz programadas)*100	Entregas	1	$ 90,562.56	1	$ 46,946.41	100.00	Productores	150
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.2.- Programa Municipal de entregas de Fertilizante Químico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FSOL=(Entregas de fertilizante realizadas a los productores/Entregas de fertilizantes programadas)*100	Entregas	2	$ 90,562.56	0	$ 46,946.41	0.00	Productores	500
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.1.4.- Programa Municipal de Vinculación Institucional de Proyectos de Infraestructura de Caminos Rurales	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VINCR=(caminos rurales mantenidos/caminos rurales programados para mantenimiento)*100	caminos	12	$ 90,562.56	6	$ 46,946.41	50.00	Productores	300
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para productores.	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFEOATP=(SCRS*0.50)+(ATEC*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 181,125.12	50.00	$ 93,892.81	50.00	Productores	250
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.1.- Programa Municipal de Seguimiento al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SCRS= (Sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable realizadas/Sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable programada)*100	Sesiones	3	$ 90,562.56	0	$ 46,946.41	0.00	Productores	200
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.3.2.2.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Productores del Campo	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATEC= (Acciones de asistencia térnica a productores del campo realizadas/Acciones de asistencia técnica del campo programadas)*100	Acciones	4	$ 90,562.56	4	$ 46,946.41	100.00	Productores	50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AARIGPA=+(AAPASG*0.50)+(FORATEC*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 181,125.12	50.00	$ 93,892.81	50.00	Ganaderos	65
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APASG=(AEGIA*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	0.00	$ 46,946.41	0.00	Ganaderos	15
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.1.4.-Programa Municipal de la realización de la Expo feria ganadera, industrial y artesanal.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEGIA=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	1	$ 90,562.56	0	$ 46,946.41	0.00	Ganaderos	15
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para los ganaderos.	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FORATEC=(ATGAN*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	100.00	$ 46,946.41	100.00	Ganaderos	50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.5.2.1.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Ganaderos	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATGAN= (Acciones de asistencia técnica a ganaderos realizadas/Acciones de asistencia técnica a ganadero programadas)*100	Acesorias	4	$ 90,562.56	4	$ 46,946.41	100.00	Ganaderos	50
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AISPMMPP=(APMERNI*0.50)+(ADSOTM*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 271,687.68	43.61	$ 140,839.22	43.61	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.- Promover al municipio en eventos regionales, nacionales e internacionales.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APMERNI=(PATR*0.50)+(CSERVITUR*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 181,125.12	87.23	$ 93,892.81	87.23	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.1.- Programa Municipal de Difusión de los Atractivos Turísticos.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PATR=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	8	$ 90,562.56	7	$ 46,946.41	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.1.3.- Programa Municipal de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CSERVITUR= (Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos realizadas/Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos programadas)*100	Capacitaciones	2	$ 90,562.56	2	$ 46,946.41	86.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.2.- Diversificar las actividades turísticas en el municipio.	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADSOTM=(ARTUR*1)	Puntos porcentuales	100	$ 90,562.56	0.00	$ 46,946.41	0.00	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Programas Municipales	4.6.2.1.- Programa Municipal de la Ruta Turística	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARTUR= (Acciones para la creación de la ruta turística realizadas/Acciones para la creación de la ruta turística programada)*100	Acciones	2	$ 90,562.56	0	$ 46,946.41	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFORDIP=(AINFOPUB*0.50)+(ANTC*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,798,700.60	55.74	$ 1,912,568.76	55.74	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AINFOPUB=(SOLAIP*0.142857142857143)+(AWTR*0.142857142857143)+(ADOG*0.142857142857143)+(AEI*0.142857142857143)+(ALE*0.142857142857143)+(APLOG*0.142857142857143)	Puntos porcentuales	100	$ 2,621,703.83	60.47	$ 1,785,420.72	60.47	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.1.- Programa Municipal de Atención y seguimiento a solicitudes de Acceso a la Información Pública.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SOLAIP=(Solicitudes de acceso a la información pública recibidas/Solicitudes de acceso a la información pública atendidas)*100	Solicitudes recibidas	10	$ 88,498.38	2	$ 63,574.02	20.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.1.2.- Programa Municipal de Rediseño y Actualización de la Página de Transparencia	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AWTR=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Comunicación Social	5.1.1.3.- Programa Municipal de Difusión de Obras y Acciones de Gobierno	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADOG=(Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno realizadas/Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno programadas)*100	Acciones	350	$ 190,520.16	240	$ 67,959.37	68.57	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.1.1.4.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALE=(Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	10	$ 917,944.93	4	$ 643,120.22	40.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Comunicación Social	5.1.1.5. Programa de elaboración del informe	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEI=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	8	$ 190,520.16	8	$ 67,959.37	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	5.1.1.6.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ALE=(Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	80	$ 227,776.89	38	$ 236,113.49	47.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.1.1.7.- Programa Municipal apoyo a eventos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APLOG2=(Apoyos logísticos a eventos realizados/Apoyos logísticos programados)*100	Apoyos	18	$ 917,944.93	13	$ 643,120.22	72.22	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.- Apoyar, fomentar y fortalecer el sistema anticorrupción municipal.	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ANTC=(SIPRA*0.50)+(DEPAT*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 176,996.76	51.00	$ 127,148.04	51.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.1.- Programa de Atención a Denuncias y o Quejas de Presuntas Responsabilidades Administrativas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SIPRA=(Denuncias y o quejas atendidas/Denuncias y o quejas presentadas)*100	Denuncias y o quejas	5	$ 88,498.38	0	$ 63,574.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.1.2.2.- Programa Municipal de Seguimiento a las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DEPAT=(Declaraciones patrimoniales presentadas/Servidores públicos municipales obligados)*100	Declaraciones Presentadas	150	$ 88,498.38	153	$ 63,574.02	102.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGMCLMCG=(AASACCRH*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,000,458.58	45.83	$ 768,481.42	45.83	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernamental.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AASACCRH=(ACTSCONT*0.166666666666667)+(ACTARDON*0.166666666666667)+(CAPACONT*0.166666666666667)+(BIMU*0.20)+(REGDIB*0.166666666666667)+(GFINRIES*0.166666666666667)	Puntos porcentuales	100	$ 1,000,458.58	45.83	$ 768,481.42	45.83	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.1.- Programa Municipal de Actualización del Sistema de Armonización Contable	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACTSCONT= (Acciones de actualización del sistema de armonización contable realizadas/Acciones de actualización del sistema de armonización contable programadas)*100	Actualizaciones	4	$ 209,771.92	3	$ 148,212.40	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.2.- Programa de Actualización de las Áreas de Donación Municipales.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACTARDON=(Accciones para la actualización del padrón de áreas de donación municipales realizadas/Acciones para la actualización del padrón de áreas de donación programadas a realizar)*100	Acciones	4	$ 145,228.69	1	$ 118,014.15	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.2.1.3.- Programa Municipal de Capacitaciones en Materia de Armonización Contable	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPACONT= (Capacitaciones en materia de armonización contable realizadas/Capacitaciones en materia de armonización contable programadas)*100	Capacitaciones	4	$ 209,771.92	3	$ 148,212.40	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.4.- Programa de etiquetado del Patrimonio Municipal.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	BIMU=(Bienes Muebles e inmuebles registrados/Total de Bienes de las propiedades del ayuntamiento)*100	Bienes	100	$ 145,228.69	0	$ 118,014.15	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.5.- Programa Municipal de Seguimiento del Inventario Contable Digital de Bienes Muebles e Inmuebles.	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REGDIGB=(Bienes registrados/Bienes programados para registro)*100	Acciones	100	$ 145,228.69	0	$ 118,014.15	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	5.2.1.6.- Programa de capacitación Finanzas públicas y gestión de riesgos financieros	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	GFINRIES=(Capacitaciones de finanzas públicas y gestión de riesgos realizadas/Capacitaciones de finanzas públicas y gestión de riesgos programadas)*100	Capacitaciones	1	$ 145,228.69	1	$ 118,014.15	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIMFP=(ARACM*0.50)+(AFRI*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,252,001.18	34.69	$ 986,232.78	34.69	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.- Revisión y actualización del catastro municipal.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARACM=(DEBIEN*0.33)+(ACBD*0.33)+(ACCAR*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 334,056.25	69.39	$ 343,112.56	69.39	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.1.- Programa de Pago de Derechos por Adquisición de Bienes Inmuebles de los Particulares.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DEBIEN=(Predios pagados/Predios programados para pago)*100	Predios	750	$ 111,352.08	450	$ 114,370.85	60.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.2.- Programa Municipal de Actualización y Corrección de Base de Datos.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACBD=(Acciones de actualización y corrección de la base de datos realizadas/Acciones de actualización y corrección de la base de datos programadas)*100	Acciones	30	$ 111,352.08	23	$ 114,370.85	76.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.1.3.- Programa Municipal de Actualización Cartográfica.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACCAR=(Acciones de actualización de la cartografía realizadas/Acciones de actualización de la cartografía programadas)*100	Acciones	28	$ 111,352.08	20	$ 114,370.85	71.43	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Catastro	5.3.2.- Fortalecer las acciones de recuperación de impuestos.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFRI=(AEC*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	0.00	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.3.2.1.- Programa de Actualización de equipos de cómputo en Hardware y Software.	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEC=(Actualizaciones Realizadas/Actualizaciones Programadas)*100	Actualizaciones	1	$ 917,944.93	0	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEPEG=(AFPBR*0.33)+(APFIN*0.33)+(AGPO*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 6,876,345.06	82.33	$ 4,834,330.45	82.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.- Instrumentar y fortalecer el esquema de presupuesto basado en resultados.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AFPBR=(VPDM*0.50)+(EVTRI*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 176,996.76	75.00	$ 127,148.04	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.1.- Programa de Verificación del cumplimiento del plan de desarrollo municipal y sus programas.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	VPDM=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.1.2.- Programa Municipal de Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EVTRI=(Evaluaciones realizadas/Evaluaciones programadas)*100	Acciones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.2.- Promover indicadores de desempeño financiero.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APFIN=(REF*1)	Puntos porcentuales	100	$ 88,498.38	75.00	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	5.4.2.1.- Programa de revisión de los estados financieros de la tesorería municipal.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REF=(Revisiones Realizadas/Revisiones programadas)*100	Revisiones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGPO=(SERPER*0.0833333333333333)+(ACOMV*0.0833333333333333)+(AMEDRH*0.0833333333333333)+(UNIFRH*0.0833333333333333)+(MATSUM*0.0833333333333333)+(SERGEN*0.0833333333333333)+(SUB*0.0833333333333333)+(SUB*0.0833333333333333)+(ADBMEI*0.0833333333333333)+(POPU*0.0833333333333333)+(DEUPU*0.0833333333333333)+(CSUM*0.0833333333333333)+(CMSER*0.0833333333333333)	Puntos porcentuales	100	$ 6,610,849.92	96.56	$ 4,643,608.39	96.56	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.1.- Programa Municipal de Pago de Servicios Personales.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SERPER=(servicios personales pagados/servicios personales programados)*100	Unidad monetaria	44261629	$ 209,771.92	30515997.26	$ 148,212.40	68.94	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.4.3.10.- Programa Municipal de Abastecimiento de combustibles	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACOMV=(Litros suministrados a los vehículos/Litros programados para suministros a los vehículos)*100	litros	150000	$ 917,944.93	120447	$ 643,120.22	80.30	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.4.3.11.- Programa Municipal de apoyo medico y medicamentos al personal del ayuntamiento	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMEDRH=(Apoyos médicos y medicamentos entregados al Recurso Humano del Municipio/Apoyos médicos y medicamentos programados para entrega al Recurso Humano del Municipio)*100	Apoyos	120	$ 917,944.93	234	$ 643,120.22	195.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	5.4.3.12.- Programa Municipal de compra de uniformes a personal	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	UNIFRH=(Acciones de dotación de uniformes al Recurso Humano del Municipio/Acciones de dotación de uniformes al Recurso Humano del Municipio programadas)*100	Acciones	2	$ 917,944.93	1	$ 643,120.22	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.2.- Programa Municipal de pago de Materiales y Suministros.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MATSUM=(materiales y suministros pagados/ materiales y suministros programados)*100	Unidad monetaria	6414199	$ 209,771.92	6438459.49	$ 148,212.40	100.38	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.3.- Programa Municipal de pago de Servicios Generales.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SERGEN=(servicios generales pagados/servicios generales programados)*100	Unidad monetaria	16658443	$ 209,771.92	13258864.67	$ 148,212.40	79.59	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.4.- Programa Municipal de Pago de Subsidios.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SUB=(subsidios, transferencias pagados/subsidios, transferencias programados)*100	Unidad monetaria	2855903	$ 209,771.92	1883279.28	$ 148,212.40	65.94	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.5.- Programa de Municipal de Pago de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADBMEI=(bienes muebles e inmuebles adquiridos/ bienes muebles e inmuebles programados)*100	Unidad monetaria	1000000	$ 209,771.92	77000.02	$ 148,212.40	7.70	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.6.- Programa de Municipal de Pago de Obra Pública.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	POPU=(obra publica pagada/obra publica programada)*100	Unidad monetaria	17066119	$ 209,771.92	3122358.67	$ 148,212.40	18.30	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.4.3.7.- Programa Municipal de Deuda Pública.	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DEUPU=(deuda publica pagada/deuda publica contratada)*100	Unidad monetaria	1026029	$ 762,493.73	237732.37	$ 538,732.86	23.17	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.8.- Programa Muncipal de Suministros de Herramientas Menores, Equipos Mecánicos y de Cómputo	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CSUM=(Compras de suministros realizadas /Compras de suministros programadas)*100	Requisiciones de compras atendidas	18	$ 917,944.93	41	$ 643,120.22	227.78	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	5.4.3.9.- Programa Municipal de Suministros de materiales e insumos para oficina, materiales de limpieza, papelería y varios	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMSER= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	12	$ 917,944.93	29	$ 643,120.22	241.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.- Deuda: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	5.5.- Deuda: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMDPIM=(ARAFA*1)	Puntos porcentuales	100	$ 209,771.92	75.00	$ 148,212.40	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.1.- Revisar los Adeudos Fiscales Anteriores para determinar las obligaciones contraídas por el municipio.	5.5.- Deuda: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARAFA=(REVADEFAS*1)	Puntos porcentuales	100	$ 209,771.92	75.00	$ 148,212.40	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	5.5.1.1.- Programa Municipal de Revisión de ADEFAS	5.5.- Deuda: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	REVADEFAS= (Acciones de revisión de ADEFAS realizadas/Acciones de revisión de ADEFAS programadas)*100	Acciones	4	$ 209,771.92	3	$ 148,212.40	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.- Agua potable: Abatir el déficit en el servicio de agua potable.	6.2.- Agua potable: Abatir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AAAPM=(APM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	75.00	$ 933,550.60	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.1.- Abastecer de agua potable al municipio, a través de acciones de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable.	6.2.- Agua potable: Abatir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APM=(ACVER*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	75.00	$ 933,550.60	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.2.1.1.- Programa Municipal de Construcción, ampliación, rehabilitación y Mantenimiento de Líneas de Agua Potable	6.2.- Agua potable: Abatir el déficit en el servicio de agua potable.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACVER=(ML de acueducto construidos/ML de acueducto programados a construir)*100	ML	800	$ 4,146,645.81	600	$ 933,550.60	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APDSD=(AMRDP*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	87.50	$ 933,550.60	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.1.- Mantener, rehabilitar y ampliar la red de drenaje sanitario.	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMRDS=(AMANDREN*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	87.50	$ 933,550.60	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	6.3.1.1.- Programa Municipal de mantenimiento, rehabilitación y ampliación del drenaje sanitario y pluvial.	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMANDREN1=(Metros lineales de drenaje realizados/Metros lineales de drenaje programadas)*100	ML	800	$ 4,146,645.81	700	$ 933,550.60	87.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ARS=(AMSRB*0.50)+(AMURR*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,753,834.79	56.96	$ 1,929,360.67	56.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.1.- Mejorar el servicio de recolección de basura y ampliar su cobertura.	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMSRB=(LMUN*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	78.50	$ 643,120.22	78.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.1.1.- Programa Municipal de Recolección y manejo de Residuos Sólidos.	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	LMUN=(toneladas de residuos sólidos acopiados/Toneladas de residuos sólidos programados)*100	Toneladas	6000	$ 917,944.93	4710	$ 643,120.22	78.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.3.- Mantener en óptimas condiciones las unidades motoras.	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMURR=(MANVE*0.50)+(MEJCOL*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,835,889.86	35.42	$ 1,286,240.45	35.42	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.3.1.- Programa Municipal de Mantenimiento al Parque Vehicular.	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANVE=(Mantenimientos realizados al parque vehicular/Mantenimientos programados al parque vehicular)*100	Mantenimientos	120	$ 917,944.93	55	$ 643,120.22	45.83	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.4.3.2.- Programa Municipal de mejora del equipamiento para la Recolección de Residuos	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEJCOL= (Acciones de mejoramiento de los camiones recolectores realizadas/ Acciones de mejoramiento de los camiones recolectores programadas)*100	Acciones	4	$ 917,944.93	1	$ 643,120.22	25.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APJEP=(AHEP*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,835,889.86	69.17	$ 1,286,240.45	69.17	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.5.1.- Habilitación de ambientes agradables y confortables en espacios públicos.	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AHEP=(MPJM*0.50)+(MANESP*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,835,889.86	69.17	$ 1,286,240.45	69.17	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.5.1.1.- Programa de Mantenimiento de Parques y Jardines Municipales.	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MPJM=(Servicios de mantenimiento realizados/servicios de mantenimiento Programados)*100	Servicios	500	$ 917,944.93	250	$ 643,120.22	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialía Mayor	6.5.1.2.- Programa de Mantenimiento a Espacios Públicos.	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANESP=(mantenimientos relaizados/mantenimientos programados)*100	Servicios	60	$ 917,944.93	53	$ 643,120.22	88.33	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	DMRAP=(MRAP*0.50)+(AEAP*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 2,753,834.79	123.33	$ 1,929,360.67	123.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.1.- Ampliación y mantenimiento a la red del alumbrado público para su óptimo funcionamiento.	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MRAP=(MAPU*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	186.67	$ 643,120.22	186.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.1.1.- Programa de Mantenimiento de Alumbrado Público.	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAPU=(Reportes de alumbrado público atendidos/servicios de alumbrado solicitados)*100	Servicios	30	$ 917,944.93	56	$ 643,120.22	186.67	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2.- Promover esquemas de ahorro de energía en el alumbrado público.	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AEAP=(RAL*0.50)+(AMPSERMED*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,835,889.86	60.00	$ 1,286,240.45	60.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2.1.- Programa Municipal de Reconversión del Alumbrado Público.	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	RAL=(Luminarias revonvertidos/Luminarias programadas a reconversión)*100	Luminarias	15	$ 917,944.93	18	$ 643,120.22	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.6.2.2.- Programa Municipal de Ampliación del Servicio Medido del Alumbrado Público	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMPSERMED= (Circuitos medidos del alumbrado público instalados/Circuitos medidos del alumbrado público programados para instalar)*100	Circuitos	1	$ 917,944.93	0	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ADMEP=(CMMM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	120.00	$ 643,120.22	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.7.1.- Procurar la construcción y mantenimiento del mercado municipal para asegurar su funcionalidad y servicio.	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMMM=(MMREV*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	120.00	$ 643,120.22	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.7.1.1.- Programa Municipal de Mantenimiento al Mercado Municipal	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MMREV=(Mantenimientos realizados al Mercado Municipal/Mantenimientos al Mercado Municipal programados)*100	Mantenimientos	5	$ 917,944.93	6	$ 643,120.22	120.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEDPDRH=(SAOC*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,337,488.77	25.46	$ 939,545.03	25.46	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.- Adecuar y dignificar los panteones ubicados en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos del municipio.	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SAOC=(MPM*0.33)+(INCUERP*0.33)+(SISPANT*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,337,488.77	25.46	$ 939,545.03	25.46	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	6.8.1.1.- Programa de Mantenimiento del Panteón Municipal.	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MPM=(Servicios Realizados/Servicios programados)*100	Servicios	2	$ 917,944.93	0	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.2. -Programa Municipal de inhumaciones de Cuerpos.	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	INCUERP=(Inhumaciones/Defunciones)*100	Servicios de inhumación	70	$ 209,771.92	54	$ 148,212.40	77.14	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.8.1.3.- Programa Municipal de Modernización del Sistema de Información del Panteón	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SISPANT= (Acciones de modernización del sistema de información del Panteón Municipal realizadas/Acciones de modernizacion del sistema de información del Panteón Municipal programadas)*100	Acciones	1	$ 209,771.92	0	$ 148,212.40	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SGRR=(CRM*1)	Puntos porcentuales	100	$ 629,315.77	47.15	$ 444,637.21	47.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.- Promover la construcción de un rastro municipal con características tipo T. I. F.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CRM=(CA*0.33)+(MANRM*0.33)+(MAHE*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 629,315.77	47.15	$ 444,637.21	47.15	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.1.- Programa de Matanza de Ganado Menor y Mayor	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CA=(cabezas a ejecutar/cabezas programadas	cabezas	5400	$ 209,771.92	2316	$ 148,212.40	42.89	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.2.- Programa de mantenimiento al Rastro Municipal.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANRM= (lavados realizados/lavados programados)*100	Lavados	3	$ 209,771.92	3	$ 148,212.40	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Tesorería	6.9.1.3.- Programa de Mantenimiento de herramientas para el sacrificio de animales y desechos.	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAHE=(Mantenimientos realizados)/(Mantenimientos programados)*100	Mantenimiento	1	$ 209,771.92	0	$ 148,212.40	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	TSAN=(CMSP*0.50)+(PSERCIV*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 1,006,443.31	0.00	$ 706,694.24	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.1.1.- Promover creación de manuales de sistemas y procedimientos.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CMSP=(MANAD*1)	Puntos porcentuales	100	$ 88,498.38	0.00	$ 63,574.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.1.1.1.- Programa Municipal de Elaboración de Manuales del Ayuntamiento	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MANAD= (Acciones para la elaboracio de Manuales del munipio realizados/Acciones para la elaboración de Manuales del municipio programadas)*100	Acciones	1	$ 88,498.38	0	$ 63,574.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.1.2.- Promover el servicio civil de carrera.	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PSERCIV=(ASERCAR*1)	Puntos porcentuales	100	$ 917,944.93	0.00	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.1.2.1.- Programa Municipal de Implementación del Servicio Civil de Carrera	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASERCAR= (Acciones de implementacion del servicio civil de carrera realizadas/Acciones de implementación del servicio civil de carrera programadas)*100	Acciones	1	$ 917,944.93	0	$ 643,120.22	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIPPPME=(ASER*0.50)+(AOCI*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 499,222.21	80.00	$ 372,310.24	80.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.- Promover y fortalecer el sistema de evaluación de resultados.	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASER=(IMSED*0.33)+(SED*0.33)+(ERFT*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 265,495.14	75.00	$ 190,722.06	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.1.- Programa Municipal para la Implementación del SED	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	IMSED= (Acciones de implementación del SED realizadas/Acciones de implementación del SED programadas)*100	Acciones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.2.- Programa Municipal de Evaluaciones del Desempeño	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SED= (Evaluaciones del desempeño realizadas/Evaluaciones del desempeño programadas)*100	Evaluaciones	4	$ 88,498.38	3	$ 63,574.02	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.2.3.- Programa Municipal de Evaluación de Recursos Federales Transferidos	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ERFT=(Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos realizadas/Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos programadas)*100	Acciones	1	$ 88,498.38	0.75	$ 63,574.02	100.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.3.- Fortalecer las capacidades técnicas del Órgano de Control Interno.	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AOCI=(ASERJURDIF*0.50)+(CONSOC*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 233,727.07	85.00	$ 181,588.17	85.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	7.2.3.1.- Programa Municipal de Asesoría Jurídica Interna	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASEJURDIF=(asesorias realizadas /asesorias solicitadas)*100	Acciones	300	$ 145,228.69	210	$ 118,014.15	70.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.2.3.2.- Programa Municipal de Integración de Comités Contraloría Social	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CONSOC=(Comités de Contraloría Social integrados/Comités de Contraloría Social programados para integración)*100	Acciones	1	$ 88,498.38	1	$ 63,574.02	200.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AIPAPM=(ACARH*1)	Puntos porcentuales	100	$ 1,151,672.00	20.63	$ 824,708.40	20.63	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.3.1.- Capacitar y adiestrar el recurso humano al servicio del municipio.	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACARH=(CAPRH*0.33)+(EWDR*0.33)+(PROMETIC*0.34)	Puntos porcentuales	100	$ 1,151,672.00	20.63	$ 824,708.40	20.63	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Oficialia Mayor	7.3.1.1.- Programa Municipal de Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAPRH= (Capacitaciones al Recurso Humano realizadas/Capacitaciones al Recurso Humano programadas)*100	Capacitaciones	8	$ 917,944.93	5	$ 643,120.22	62.50	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Contraloría	7.3.1.2.- Programa Municipal Evaluación del Recurso Humano	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	EWDR=(Estudios de Weisbord realizados/Estudios de Weisbord programados)*100	Acciones	1	$ 88,498.38	0	$ 63,574.02	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	7.3.1.3.- Programa de talleres ética pública, normatividad de funcionarios	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PROMETIC=(Talleres de promoción de la ética en funcionarios públicos realizados/Talleres de promoción de ética de funcionarios públicos programados)*100	Talleres	1	$ 145,228.69	0	$ 118,014.15	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ATENCIU=(AUC*1)	Puntos porcentuales	100	$ 7,222,164.04	71.96	$ 5;136,968.05	71.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Presidencia	7.5.1.- Fortalecimiento de las audiencias ciudadanas.	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AUC=(APRES*0.111111111111111)+(ACH*0.111111111111111)+(AREG*0.111111111111111)+(ASIND*0.111111111111111)+(CERACTOS*0.111111111111111)+(SECA*0.111111111111111)+(CONAR*0.111111111111111)+(MJCIV*0.111111111111111)+(AGPT*0.111111111111111)	Puntos porcentuales	100	$ 7,222,164.04	71.96	$ 5,136,968.05	71.96	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Presidencia	7.5.1.1.- Programa Municipal de Atención Ciudadana Presidencia	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	APRES= (Audiencias ciudadanas en la Presidencia realizadas/Audiencias ciudadanas en la Presidencia programadas)*100	Audiencias	1470	$ 2,219,416.14	1020	$ 1,531,153.22	69.40	Habitantes	14,585

Municipio de Marcos Castellanos	Regidores	7.5.1.2.- Programa Municipal Operativo de las Comisiones del H. Ayuntamiento.	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACH=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	100	$ 904,771.85	70	$ 565,146.42	70.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Regidores	7.5.1.3.- Programa Municipal de Atención Ciudadana REGIDORES	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AREG= (Audiencias ciudadanas en las Regidurías realizadas/Audiencias ciudadanas en las Regidurías programadas)*100	Audiencias	1000	$ 904,771.85	750	$ 565,146.42	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	7.5.1.4.- Programa Municipal de Atención Ciudadana SINDICATURA	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ASIND= (Audiencias ciudadanas en la Sindicatura realizadas/Audiencias ciudadanas en la Sindicatura programadas)*100	Audiencias	650	$ 145,228.69	516	$ 118,014.15	79.38	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	7.5.1.5.- Programa Municipal de Certificaciones sobre Actos y Resoluciones de Competencia Municipal.	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CERACTOS=(Certificaciones y doctos. realizados/Certificaciones y doctos. solicitados)*100	Certificaciones	1500	$ 227,776.89	917	$ 236,113.49	61.13	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	7.5.1.6.-Programa de Seguimiento a Sesiones de Cabildo	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	SFCA=(sesiones de cabildo realizadas/sesiones de cabildo programadas) *100	Sesiones	36	$ 227,776.89	31	$ 236,113.49	86.11	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Secretaría del Ayuntamiento	7.5.1.7.- Programa Municipal de Conservación de Archivo Municipal	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CONARC=(Acciones de conservación del archivo municipal realizadas/Acciones de conservacion del archivo municipal programadas)*100	Acciones	12	$ 227,776.89	9	$ 236,113.49	75.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Sindicatura	7.5.1.8.- Programa de implementación del modelo de Justicia Cívica Municipal	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MJCIV=(Audiencias cívicas realizadas/Audiencias cívicas programadas)*100	Audiencias	300	$ 145,228.69	187	$ 118,014.15	62.33	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Presidencia	7.5.1.9.- Programa de Gestiones para el desarrollo Municipal.	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AGPT=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	52	$ 2,219,416.14	36	$ 1,531,153.22	69.23	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	FURURB=(AMSAL*0.50)+(AMRUR*0.50)	Puntos porcentuales	100	$ 8,293,291.61	48.74	$ 1,867,101.20	46.74	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.1.- Ampliar y construir la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMSAL=(MEDEP*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	43.48	$ 933,550.60	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.1.4.- Programa Municipal de Mejora de Espacios Deportivos.	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MEDEP=(Acciones de mejora de los espacios deportivos realizadas/Accione de mejora de los espacios deportivos programadas)*100	Acciones	2	$ 4,146,645.81	1	$ 933,550.60	43.48	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.2.- Mantener y rehabilitar la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	AMRUR=(MAEP*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	50.00	$ 933,550.60	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.3.2.2.- Programa Municipal de Mantenimiento a Edificios Públicos	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	MAEP= (Acciones de Mantenimiento a Edificios Públicos realizadas/Acciones de Mantenimiento de Edificios Públicos programadas)*100	Acciones	2	$ 4,146,645.81	1	$ 933,550.60	50.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	ACVIAL=(CAMVIAL*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	0.00	$ 933,550.60	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.1.- Construcción y ampliación de vialidades.	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	CAMVIAL=(PAV*1)	Puntos porcentuales	100	$ 4,146,645.81	0.00	$ 933,550.60	0.00	Habitantes	14,585
Municipio de Marcos Castellanos	Dirección de Obras Públicas	8.5.1.1.- Programa Muncipal de Pavimentación de Vialidades	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	Recursos federales transferidos + Recursos fiscales	PAV=(M2 de pavimentación de vialidades construidos/M2 de pavimentación de vialidades programados)*100	Metros cuadrados	1450	$ 4,146,645.81	0	$ 933,550.60	0.00	Habitantes	14,585
								$ 89,282,322.31		$ 55,533,691.76			

Ing. Jorge Luis Anguiano Partida
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Aide Moralima Chávez Martinez
SÍNDICA

C.P. Yonatan Armando Ceja
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

L. A. Mayra Yaneth Ávila Servín
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."